



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 298.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo establecido en el artículo ciento sesenta y dos de la Constitución de la República, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día uno de junio del presente año, la renuncia que del cargo de Viceministro de Educación, ha presentado el Licenciado **FRANCISCO HUMBERTO CASTANEDA MONTERROSA**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país en dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil diecinueve.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



Ana Daysi Villalobos Membreño
ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Ministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.